ESCORPION S.R.L.
SEGURIDAD PRIVADA
Resolución N° 44/96
Comandancia Policía Nacional

Tel.: 021 327 3864
Cel.: 0982 438 008
e-mail: escorpionsrl@gmail.com
Fortín Galpón c/ 8 de Setiembre
Asunción - Bo. Santa María

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ENMIENDA 01/2022 AL CONTRATO N° 28/2020 – CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIAS Y SEGURIDAD PARA LAS OFICINAS PIMA – UEP

A: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG) – DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS (DINCAP) – PIMA.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIAS Y SEGURIDAD PARA LAS OFICINAS PIMA – UEP.**

Garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato.

DECLARO que, en virtud de la Carta de Invitación la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo del contrato del 10% (Gs. 29.836.800) GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS; y nos obligamos a pagar a la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Servicio y que indique expresamente las condiciones en que hubiesen dado.

Esta garantía es Válida hasta el 31 de diciembre del 2024.

Nombre: JOAQUIN VILLALBA SANABRIA

En calidad de Proveedor:

Firma: Joaquín Villalba Sanabria
Gerente

ESCORPION S.R.L. SEGURIDAD PARAGUAY PRIVADA 1996

escorpionsrl@gmail.com

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ESCORPION SRL.